



## Ayuntamiento de Guadalajara

---

**Expediente:** 22305/2023

**Asunto:** Sorteo de letra para solicitudes e inscripciones en Actividades de Juventud. **Segundo cuatrimestre de 2024.**

### ACTA

Siendo las 09,40 horas del día 26 de abril de 2024, se procede a realizar el sorteo por el que se obtendrá, mediante insaculación, la letra que ha de regir para determinar el orden de preferencia para participar en cualquiera de las actividades ofertadas por la Concejalía de Juventud en los casos en que concurran mas solicitudes que plazas ofertadas.

Concurren al acto las empleadas públicas con los cargos de auxiliar administrativa, administrativa, técnica de igualdad y la técnica del área actuando como secretaria. En primer lugar se comprueban las letras a sortear, que van de la A a la Z, no existiendo ninguna incidencia al respecto. Posteriormente se procede a realizar el sorteo, extrayéndose por una de las asistentes una letra al azar, resultando ser la letra "M". La adjudicación de las plazas **durante el segundo cuatrimestre de 2024**, se realizará a partir de la "M" en adelante, teniendo en cuenta el primer apellido del interesado/a.

Dando por finalizado el acto a las 09.55 horas del día arriba reseñado, se firma y aprueba el presente acta.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

